AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES
N° IO-825006999-N51-2015

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

DOP-2004-2015
Culiacán, Sinaloa, a 10 de Diciembre de 2015

JORGE TOALA BOJORQUEZ
[redacted]
Culiacán, Sinaloa.

Presente.

At'n: C. Jorge Toala Bojorquez
Representante Legal

El Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 75 y 78 de su Reglamento, le hace extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, sobre la base de Precios Unitarios de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

Recibí Original
11-DIC-015

1.- NUMERO DE LICITACIÓN

IO-825006999-N51-2015

2.- COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

La convocatoria a la licitación no tienen ningún costo, se encuentra disponibles Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

3.- OBTENCION DE LAS CONVOCTORIAS.
La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los licitantes, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**, sin que el Ayuntamiento se encuentre obligado a entregar un ejemplar impreso de la misma a los licitantes.

4.- DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.
Construcción de Parque recreativo ubicado en la Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

5.- UBICACION DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

6.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

7.- FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS.
La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 28 de Diciembre de 2015 y la fecha de terminación será el 25 de Febrero de 2016.

8.- MODIFICACIONES A LAS BASES.
Las modificaciones que se hagan a las bases, se harán de su conocimiento por escrito y mediante oficio.

9.- VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
El lugar de reunión para la visita al(a los) sitio(s) de la obra será en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299, a las **10:00 horas**, el día **15 de Diciembre de 2015**, siendo atendidos por el C. Ing. Héctor B. Lafarga Franco, con número telefónico (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.

10.- JUNTA DE ACLARACIONES.
La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00** horas, el día **15 de Diciembre de 2015**, en **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**

11.- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **22 de Diciembre de 2015**, en: **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.**

12.- IDIOMA EN QUE DEBEN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.
El idioma en el que deberán de presentarse las proposiciones, será el español.

13.- MONEDA EN QUE DEBEN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán ser cotizadas en peso mexicano.

14.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación, anexando la relación de contratos, montos y fecha de terminación de los mismos y deberá anexarse dentro de la proposición.

15.- PROHIBICION DE NEGOCIACION ALGUNA.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

16.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, quinto párrafo, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 67, fracción I, de su Reglamento, el contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por El Ayuntamiento de Culiacán, oferte el precio mas bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17.- PARTICIPACION DE OBSERVADORES.
Se indica que se permitirá la asistencia de cualquier persona que manifieste su interés de estar presente en los diferentes actos de ésta licitación pública nacional, en calidad de observador, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de **la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299** y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

18.- PROHIBICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓNES
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

19.-SUBCONTRATACIÓN
No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.(Exceptuando Mipymes)

20.- ANTICIPOS
Se otorgara el 30% incluyendo IVA.

21. PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
Se requiere la incorporación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de fabricación nacional, por el porcentaje del contenido nacional.
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES
N° IO-825006999-N51-2015

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

DOP-2039-2015
Culiacán, Sinaloa, a 10 de Diciembre de 2015

CONSTRUCCIONES ADRESED, S.A. DE C.V.
Calle de ISSSTE # 3100
Col. STASE III C.P.80025
Culiacán, Sinaloa.

Presente.

At'n: C. José E. Burgos Duarte
Representante Legal

El Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 75 y 78 de su Reglamento, le hace extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, sobre la base de Precios Unitarios de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

1.- NUMERO DE LICITACIÓN

IO-825006999-N51-2015

2.- COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

La convocatoria a la licitación no tienen ningún costo, se encuentra disponibles Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

3.- OBTENCION DE LAS CONVOCTORIAS.
La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los licitantes, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**, sin que el Ayuntamiento se encuentre obligado a entregar un ejemplar impreso de la misma a los licitantes.

4.- DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.
Construcción de Parque recreativo ubicado en la Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

5.- UBICACION DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Recibí Orlando Rojo Burgos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

6.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

7.- FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS.
La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 28 de Diciembre de 2015 y la fecha de terminación será el 25 de Febrero de 2016.

8.- MODIFICACIONES A LAS BASES.
Las modificaciones que se hagan a las bases, se harán de su conocimiento por escrito y mediante oficio.

9.- VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
El lugar de reunión para la visita al(a los) sitio(s) de la obra será en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299, a las **10:00 horas**, el día **15 de Diciembre de 2015**, siendo atendidos por el C. Ing. Héctor B. Lafarga Franco, con número telefónico (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.

10.- JUNTA DE ACLARACIONES.
La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00** horas, el día **15 de Diciembre de 2015**, en **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**

11.- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **22 de Diciembre de 2015**, en: **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.**

12.- IDIOMA EN QUE DEBEN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.
El idioma en el que deberán de presentarse las proposiciones, será el español.

13.- MONEDA EN QUE DEBEN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán ser cotizadas en peso mexicano.

14.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación, anexando la relación de contratos, montos y fecha de terminación de los mismos y deberá anexarse dentro de la proposición.

15.- PROHIBICION DE NEGOCIACION ALGUNA.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

16.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, quinto párrafo, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 67, fracción I, de su Reglamento, el contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por El Ayuntamiento de Culiacán, oferte el precio mas bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17.- PARTICIPACION DE OBSERVADORES.
Se indica que se permitirá la asistencia de cualquier persona que manifieste su interés de estar presente en los diferentes actos de ésta licitación pública nacional, en calidad de observador, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de **la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299** y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

18.- PROHIBICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓNES
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

19.-SUBCONTRATACIÓN
No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.(Exceptuando Mipymes)

20.- ANTICIPOS
Se otorgara el 30% incluyendo IVA.

21. PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
Se requiere la incorporación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de fabricación nacional, por el porcentaje del contenido nacional.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES
N° IO-825006999-N51-2015

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

DOP-2003 -2015
Culiacán, Sinaloa, a 10 de Diciembre de 2015

DAVACSA, S.A. DE C.V.
Estado de Sonora # 1620
Col. Las Quintas C.P.80060
Culiacán, Sinaloa.

Presente.

At'n: C. Daniel Castro Medina
Representante Legal

El Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 75 y 78 de su Reglamento, le hace extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, sobre la base de Precios Unitarios de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

1.- NUMERO DE LICITACIÓN

IO-825006999- N51-2015

2.- COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

La convocatoria a la licitación no tienen ningún costo, se encuentra disponibles Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

RECIBI COPIA FRANCISCO JAVIER VALENZUELA 11-DIC-015

3.- OBTENCION DE LAS CONVOCTORIAS.
La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los licitantes, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**, sin que el Ayuntamiento se encuentre obligado a entregar un ejemplar impreso de la misma a los licitantes.

4.- DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.
Construcción de Parque recreativo ubicado en la Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

5.- UBICACION DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

LICITACIÓN No. AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

6.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

7.- FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS.
La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 28 de Diciembre de 2015 y la fecha de terminación será el 25 de Febrero de 2016.

8.- MODIFICACIONES A LAS BASES.
Las modificaciones que se hagan a las bases, se harán de su conocimiento por escrito y mediante oficio.

9.- VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
El lugar de reunión para la visita al(a los) sitio(s) de la obra será en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299, a las **10:00 horas**, el día **15 de Diciembre de 2015**, siendo atendidos por el C. Ing. Héctor B. Lafarga Franco, con número telefónico (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.

10.- JUNTA DE ACLARACIONES.
La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00** horas, el día **15 de Diciembre de 2015**, en **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**

11.- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **22 de Diciembre de 2015**, en: **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.**

12.- IDIOMA EN QUE DEBEN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.
El idioma en el que deberán de presentarse las proposiciones, será el español.

13.- MONEDA EN QUE DEBEN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán ser cotizadas en peso mexicano.

14.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación, anexando la relación de contratos, montos y fecha de terminación de los mismos y deberá anexarse dentro de la proposición.

15.- PROHIBICION DE NEGOCIACION ALGUNA.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

LICITACIÓN No. AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

16.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, quinto párrafo, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 67, fracción I, de su Reglamento, el contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por El Ayuntamiento de Culiacán, oferte el precio mas bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17.- PARTICIPACION DE OBSERVADORES.
Se indica que se permitirá la asistencia de cualquier persona que manifieste su interés de estar presente en los diferentes actos de ésta licitación pública nacional, en calidad de observador, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de **la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299** y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

18.- PROHIBICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓNES
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

19.-SUBCONTRATACIÓN
No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.(Exceptuando Mipymes)

20.- ANTICIPOS
Se otorgara el 30% incluyendo IVA.

21. PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
Se requiere la incorporación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de fabricación nacional, por el porcentaje del contenido nacional.
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES
N° IO-825006999-N51-2015

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

DOP-2005 -2015
Culiacán, Sinaloa, a 10 de Diciembre de 2015

Recibí Víctor Fayan 15-DIC-2015

JORGE MARÍA GAXIOLA FAJARDO
[redacted]
Culiacán, Sinaloa.

Presente.

At'n: C. Jorge María Gaxiola Fajardo
Representante Legal

El Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 75 y 78 de su Reglamento, le hace extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, sobre la base de Precios Unitarios de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

1.- NUMERO DE LICITACIÓN

IO-825006999-N51-2015

2.- COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

La convocatoria a la licitación no tienen ningún costo, se encuentra disponibles Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

3.- OBTENCION DE LAS CONVOCTORIAS.
La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los licitantes, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas de la **Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y Calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**, sin que el Ayuntamiento se encuentre obligado a entregar un ejemplar impreso de la misma a los licitantes.

4.- DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.
Construcción de Parque recreativo ubicado en la Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

5.- UBICACION DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Calle Privada Rolando Arjona, Colonia Residencial Parque Alameda, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

6.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
El plazo de ejecución de los trabajos será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

7.- FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS.
La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 28 de Diciembre de 2015 y la fecha de terminación será el 25 de Febrero de 2016.

8.- MODIFICACIONES A LAS BASES.
Las modificaciones que se hagan a las bases, se harán de su conocimiento por escrito y mediante oficio.

9.- VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
El lugar de reunión para la visita al(a los) sitio(s) de la obra será en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299, a las **10:00 horas**, el día **15 de Diciembre de 2015**, siendo atendidos por el C. Ing. Héctor B. Lafarga Franco, con número telefónico (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.

10.- JUNTA DE ACLARACIONES.
La junta de aclaraciones se celebrará a las **12:00** horas, el día **15 de Diciembre de 2015**, en **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299**

11.- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **22 de Diciembre de 2015**, en: **la Sala de Usos multiples de la Dirección de Obras Públicas, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299.**

12.- IDIOMA EN QUE DEBEN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES.
El idioma en el que deberán de presentarse las proposiciones, será el español.

13.- MONEDA EN QUE DEBEN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES
Las proposiciones deberán ser cotizadas en peso mexicano.

14.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en Trabajos ejecutados de características similares a los indicados en la presente invitación, anexando la relación de contratos, montos y fecha de terminación de los mismos y deberá anexarse dentro de la proposición.

15.- PROHIBICION DE NEGOCIACION ALGUNA.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

LICITACIÓN No.
AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10

16.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, quinto párrafo, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 67, fracción I, de su Reglamento, el contrato se adjudicara de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por El Ayuntamiento de Culiacán, oferte el precio mas bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17.- PARTICIPACION DE OBSERVADORES.
Se indica que se permitirá la asistencia de cualquier persona que manifieste su interés de estar presente en los diferentes actos de ésta licitación pública nacional, en calidad de observador, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de **la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000, con números telefónicos (01667) 7580101 Ext. 1282 y 1299** y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

18.- PROHIBICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓNES
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

19.-SUBCONTRATACIÓN
No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.(Exceptuando Mipymes)

20.- ANTICIPOS
Se otorgara el 30% incluyendo IVA.

21. PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
Se requiere la incorporación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de fabricación nacional, por el porcentaje del contenido nacional.
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS